

RESOLUCION EX N° 173 /

ELQUI FOODS SPA.
RUT N° 77.886.204-2

REP.LEGAL: Carla Fernández Videla, [REDACTED]

CONDONA MULTA.
CONDONA, SUSPENDE Y APLICA CLAUSURA.

LA SERENA, 04 de marzo 2026

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1° Que, con fecha 13 de noviembre de 2025, se cursó Notificación de Infracción N° 1493947, al contribuyente individualizado, domiciliado en O'Higgins 402 LT 1 -C, Vicuña, por no otorgamiento de documento legal venta de bienes del giro, figura descrita y sancionada en el artículo 97 N°10 del Código Tributario.

2° Que, el contribuyente individualizado se acogió a los beneficios del Procedimiento de Aplicación de Sanciones y Condonaciones, aplicándose una multa de \$185.000 y 2 días de clausura de su establecimiento comercial. Posteriormente, se efectuó Giro Complementario según folio 122214524 del 01.01.2026, aplicándose una multa complementaria de \$370.000 y 4 días de clausura del establecimiento comercial, por tanto, la sanción completa lleva asociada una multa total de \$555.000 y 6 días totales de clausura del establecimiento comercial, conforme lo señalado en la Resolución Exenta N°60.990 del 18.11.2025, de este Servicio de Impuestos Internos.

3° Que, mediante escrito de fecha 03 de febrero de 2026, el contribuyente presentó solicitud tendiente a rebajar la multa y dejar sin efecto la clausura impuesta, con motivo de la mencionada infracción, por las razones que acredita y expone.

4° Que, revisados los antecedentes tenidos a la vista y las facultades conferidas por la ley,

SE RESUELVE:

HA LUGAR EN PARTE A LO SOLICITADO;

CONDONESE UN 80% DE LA MULTA IMPUESTA,

CONDONESE DOS DIAS DE CLAUSURA,

SUSPÉNDASE TRES DÍAS DE LA CLAUSURA IMPUESTA, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE HACERSE EFECTIVA JUNTO CON LA QUE CORRESPONDA APLICAR EN SU OPORTUNIDAD, EN EL EVENTO DE UNA NUEVA INFRACCIÓN DENTRO DE UN PLAZO DE 24 MESES.

APLÍCASE UN DÍA DE LA CLAUSURA IMPUESTA, A CONTAR DEL 31 DE MARZO DE 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE.

ROMULO EDGARDO GOMEZ SEPULVEDA
Firmado digitalmente por ROMULO EDGARDO GOMEZ SEPULVEDA
Fecha: 2026.03.04 16:28:47 -03'00'

RÓMULO GÓMEZ SEPÚLVEDA
DIRECTOR REGIONAL

PACLA
ELIZABETH
VONSG/S
SALAZAR
RGS/PS/Scmc.
Distribución:
-Contribuyente ELQUI FOODS SPA., RUT 77.886.204-2
-Dirección Regional
-Expediente OPAT
-Portal Transparencia